

XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

Las voces de las y los adolescentes para la prevención del bullying y ciberbullying y una convivencia saludable en el ámbito escolar.

Cardozo, Griselda, Ramallo Torres, María Gisella, Dubini, Patricia Mónica, Ferreiro, María Inés y Fantino, Ivana Elizabeth.

Cita:

Cardozo, Griselda, Ramallo Torres, María Gisella, Dubini, Patricia Mónica, Ferreiro, María Inés y Fantino, Ivana Elizabeth (2023). *Las voces de las y los adolescentes para la prevención del bullying y ciberbullying y una convivencia saludable en el ámbito escolar*. XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-009/623>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ebes/YMk>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LAS VOCES DE LAS Y LOS ADOLESCENTES PARA LA PREVENCIÓN DEL BULLYING Y CIBERBULLYING Y UNA CONVIVENCIA SALUDABLE EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Cardozo, Griselda; Ramallo Torres, María Gisella; Dubini, Patricia Mónica; Ferreiro, María Inés; Fantino, Ivana Elizabeth

CONICET - Universidad Nacional de Córdoba. Instituto de Investigaciones Psicológicas. Córdoba, Argentina.

RESUMEN

Diferentes investigaciones analizan las tramas en las que surgen las conductas de bullying y ciberbullying, atendiendo a los procesos de la convivencia en el ámbito escolar. Se propone como objetivo explorar las percepciones de los estudiantes acerca de las variables que reconocen en relación al diagnóstico de estos comportamientos e identificar las estrategias que formulan orientadas a su prevención. Se realizó un estudio de tipo cualitativo y se propuso abordar la temática desde una metodología de investigación acción. Se realizaron 4 talleres en los que se implementó un dispositivo de intervención, del que participaron 189 adolescentes de ambos sexos que estaban cursando 5° y 6° año, de tres escuelas públicas secundarias de la ciudad de Córdoba. Los resultados demuestran que la participación activa de los adolescentes, al ser alentada y sostenida por los adultos que confían en sus potencialidades, promueve la capacidad de generar propuestas concretas y creativas basadas en las habilidades interpersonales, como la comunicación asertiva, la empatía y la toma de decisiones. La propuesta evidencia que la escuela se constituye en ámbito propicio para el desarrollo de experiencias de democracia participativa, creando contextos de diversidad y tolerancia de las opiniones ajenas.

Palabras clave

Adolescentes - Bullying - Ciberbullying - Convivencia escolar

ABSTRACT

THE VOICES OF ADOLESCENTS FOR THE PREVENTION OF BULLYING AND CYBERBULLYING AND A HEALTHY COEXISTENCE IN THE SCHOOL ENVIRONMENT

Different researches analyze the way in which bullying and cyberbullying behaviors arise, taking into account the processes of coexistence in the school environment. The objective is to explore the perceptions of students about the variables they recognize in relation to the diagnosis of these behaviors and identify the strategies that they formulate aimed at its prevention. A qualitative study was carried out and we proposed to approach the subject from an action research methodology. Four workshops were carried out in which an intervention device was implemented, with

the participation of 189 adolescents of both sexes who were in 5th and 6th grades, from three public secondary schools in the city of Córdoba, Argentina. The results show that the active participation of adolescents, when encouraged and sustained by adults who trust in their potential, promotes the ability to generate concrete and creative proposals based on interpersonal skills, such as assertive communication, empathy and decision making. The proposal shows that the school is a propitious environment for the development of experiences of participatory democracy, creating contexts of diversity and tolerance of other people's opinions.

Keywords

Adolescents - Bullying - Cyberbullying - School coexistence

INTRODUCCIÓN

Este trabajo relata una experiencia de investigación acción realizada por el equipo de profesionales del Observatorio de Adolescencia (IIPSI/CONICET) y estudiantes de prácticas de investigación de la carrera de Psicología, en el marco de un proyecto de extensión: "Prevención del Bullying y Ciberbullying. Una propuesta orientada a los y las jóvenes". El objetivo fue abordar esta temática con estudiantes del ciclo orientado de tres escuelas de gestión estatal, tomando como eje la participación juvenil. El encuadre teórico que sustenta la experiencia parte de considerar a la escuela como un espacio social cada vez más complejo, que se define tanto por su finalidad pedagógica, como por las tramas vinculares que se entrelazan en la institución, las dinámicas sociales barriales y las relaciones sostenidas por redes sociales y las nuevas tecnologías que la atraviesan (Paulin, 2019). En este marco, se constituye en un ámbito en el que se pone en juego el derecho de los integrantes de la comunidad educativa, a gozar de una convivencia saludable, sin ser sometidos a tratos violentos, discriminatorios, vejatorios, humillantes o intimidatorios (art. 9 de la Ley 26061).

Sin embargo, en estos últimos años la escuela pareciera que es lugar en donde esos derechos son vulnerados ante problemáticas como el bullying y ciberbullying, hasta convertirse en un problema internacional de salud pública (Garaigordobil, 2019). Según el último informe de Unesco afecta a casi un tercio de los

y las adolescentes del mundo. Argentina no constituye una excepción, no sólo se agudizó el problema sino que está cobrando cada vez más relevancia el acoso virtual (UNESCO, 2019/2021). Desde que Olweus (2013) identificó en Noruega a principios de 1970 al bullying, esta conducta se encontró asociada al ámbito escolar. El autor refiere que el bullying se presenta cuando un estudiante es maltratado o victimizado al quedar expuesto, de forma repetida y durante un tiempo prolongado, a una serie de acciones negativas por parte de uno o más estudiantes. Se identificaron además como indicadores de bullying, a las acciones intencionales que infligen o pretenden infligir lesiones y males a otros. Pueden ser verbales (insultos, motes, calumnias), físicas (conductas dirigidas contra el cuerpo o conductas agresivas indirectas dirigidas contra la propiedad), sociales (que se expresan mediante miradas de desprecio y gestos discriminatorios que promueven el rechazo y la exclusión) o psicológicas (desvalorización, humillación hasta llegar a afectar la autoestima provocando inseguridad y temor) (Laca Arocena et al., 2020). En tanto el cyberbullying, ha sido definido como aquella conducta agresiva e intencional que se repite de forma frecuente en el tiempo, mediante el uso, por un individuo o un grupo, de dispositivos electrónicos como el correo electrónico, mensajería instantánea, chats, móviles, y que se ejerce sobre una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma (Chaves-Álvarez et al., 2020). El anonimato, la ubicuidad y capacidad de las TIC para llegar a audiencias significativamente mayores, es una característica específica del cyberbullying en comparación con otro tipo de acoso (Linne y Angilletta, 2016).

En este escenario, se destaca la necesidad de resguardar en los y las jóvenes el derecho a una convivencia democrática en donde se atienda al desarrollo integral que respete la identidad cultural, las competencias y diversidades individuales a partir de fortalecer valores tales como la solidaridad, la tolerancia y el respeto por los derechos de los demás (Ley 26061, art.15). En este punto la participación juvenil adquiere relevancia. La literatura sobre el tema demuestra que la implicación colectiva de los y las jóvenes en los contextos cotidianos de experiencia, les proporciona visibilidad social, recursos instrumentales, expresivos e identitarios que promueven vínculos saludables, permitiéndoles superar los obstáculos y generar condiciones más positivas de desarrollo y vinculación con los demás (Zarzuri Cortés, 2018; Litichever, 2019). En consonancia con ello, los adultos deberían impulsar esta participación, a partir de crear espacios seguros en el que todas las voces sean escuchadas.

Bajo esta premisa se postula, que la inclusión de la perspectiva de los y las jóvenes y su mayor protagonismo, se constituye en un pilar fundamental para lograr la promoción de una convivencia saludable. Se propone como objetivo explorar las percepciones de los estudiantes acerca de las variables individuales y del contexto escolar que reconocen en relación al diagnóstico de estos comportamientos, así como identificar las estrategias que formulan orientadas a su prevención.

METODOLOGÍA

DISEÑO

Se realizó un estudio de tipo cualitativo y se propuso abordar la temática desde una metodología de investigación acción, con el fin de dar respuesta a las situaciones problemáticas que tienen lugar en el aula (Kemmis, 1989).

PARTICIPANTES

Se constituyó una muestra intencional de 189 adolescentes de ambos sexos, de 5º y 6º año de tres escuelas secundarias de gestión estatal, de la ciudad de Córdoba, Argentina.

INSTRUMENTOS

Para recabar datos se utilizaron dispositivos grupales (talleres) junto a la observación y registro de producciones. Se optó por metodología de taller, ya que se trata de una alternativa pedagógica activa y participativa (Ander-Egg, 1991), que permite una experiencia de aprendizaje conjunta, en la que todos/as los/as alumnos/as están involucrados/as como agentes.

PROCEDIMIENTO

La intervención se llevó a cabo con estudiantes del Ciclo de Orientación y consistió en la implementación de un dispositivo de trabajo “¿Cómo mejorar la convivencia y las relaciones entre jóvenes en la escuela? Una propuesta de intervención para abordar el acoso entre pares y prevenir la violencia” (Cardozo, et al. 2019). Para el tratamiento de los datos de la información recolectada, se procedió a codificar, analizar y describir los datos recabados a partir de las categorías relacionadas con la convivencia, comunicación y relaciones interpersonales, habilidades sociales para fortalecer en sus pares y el rol del adulto en la promoción de la convivencia.

RESULTADOS

Del análisis de datos recabados en las producciones de los estudiantes se identifican tres categorías: una orientada al diagnóstico del problema; otra orientada a intervenciones con sus pares y una tercera dirigida al trabajo con los adultos que los acompañan.

El diagnóstico de la convivencia desde la perspectiva de los y las estudiantes.

Los estudiantes reconocen el problema desde el comienzo de sus trayectorias educativas en la escuela secundaria, por lo que sugieren tratar temáticas referidas al bullying y cyberbullying, haciendo hincapié en los primeros años. Consideran que sus pares de cursos inferiores carecen de habilidades para afrontar diversas situaciones de hostigamiento al sentirse más vulnerables e indefensos.

En esta dirección, reconocen la existencia de dificultades en las relaciones interpersonales y de la comunicación, las cuales se potencian en las redes sociales: “por Instagram todos se escrachan...le pasó a una compañera y se tuvo que ir del colegio” (5º). Expresan el deseo de mejorar la comunicación y fortalecer

vínculos desde el inicio de una conversación al: “*decir qué nos molesta o incómoda*” (6°); son conscientes de la importancia que tiene la calidad de las relaciones interpersonales que se dan en el aula y comprenden el efecto que éstas tienen sobre el alumnado.

En relación a las habilidades interpersonales y de la comunicación plantean la necesidad de fomentar la empatía, manifestando que “*hay que ser más empático porque cuando hay problemas pensamos en nuestros propios intereses y no en la otra persona*”, “*hay que ponerse en el lugar del otro*” (6°). En cuanto a los estilos de comunicación, diferencian la comunicación asertiva como aquella que “*implica hablar con el otro desde el respeto*” (6°), la pasiva como “*no poder expresar lo que uno siente y aceptarlo*” (6°), y la agresiva como aquella que “*provoca daño en el otro*” (6°).

Asimismo, reconocen poner en acción estrategias de afrontamiento, predominantemente de tinte pasiva - evasivo, como por ejemplo, ante situaciones que se ponen en juego en la redes como: “*bloquear, reportar, ignorar*” (6°). Son conscientes que para ellos, implican una evasión y no una solución al problema. En esta dirección manifiestan que cuando se encuentran ante una situación que no los involucra en forma directa, normalmente no intervienen porque consideran que no sólo no aporta a su solución, sino que terminan siendo afectados directamente: “*cuando pasó yo me metí y después se hizo más lío, después te terminan atacando a vos*” (5°) “*en la virtualidad mucho no se puede hacer*” (5°) situaciones éstas que derivan para ellos en fuertes sentimientos de impotencia, indefensión, cuando no, de resignación respecto a lo que ocurre en las redes.

Un aspecto importante respecto al “termómetro” de la convivencia escolar, fue la percepción de los estudiantes acerca del rol de los adultos. Sus expresiones dan cuenta de la necesidad y demanda de una participación activa por parte de los adultos que los instrumente para discriminar, jerarquizar y resolver situaciones conflictivas que dañan la convivencia escolar en situaciones de bullying y ciberbullying: “*hay que parar a la persona que lo hace, hablándole y que los que están a cargo (padres o tutores) le enseñen que lo que está haciendo está mal*” (6°). Entendiendo, desde sus miradas, que también el acoso escolar debe ser gestionado constructivamente de forma que nos sirva para construir una escuela que sea capaz de desempeñar mejor sus funciones y de alcanzar más eficazmente sus objetivos.

Estrategias para abordar la convivencia “junto y con” sus pares

En orden a realizar intervenciones destinadas a sus pares, sugieren que una manera de abordar la problemática del bullying y ciberbullying es realizar “*talleres entre estudiantes en el patio del colegio*” (6°), en los que se aborden las habilidades interpersonales y de la comunicación, por ejemplo a partir de actividades lúdicas en las que se promueva el diálogo y la escucha entre sí a través de “*juegos*” (5°).

En el marco de los talleres realizados, los y las adolescentes utilizaron diversos recursos para diseñar sus “*campañas de prevención*”, entre ellos audios, videos, flyers, afiches. En esta línea elaboraron diferentes frases para compartir con sus compañeros y ayudar a tomar consciencia acerca de la prevención de la temática, apuntando a la construcción de acuerdos de convivencia basados en el reconocimiento y promoción de las habilidades que se detallan en la tabla uno.

Tabla 1. Habilidades sociales propuestas por los y las estudiantes para fortalecer “junto a y con” sus pares

Habilidades	Propuestas de frases para compartir con sus pares
Defender los derechos	<p>“<i>Pon límites a los compañeros que se portan mal contigo. Di de forma clara y con voz firme ¡RESPECTAME! Hablarme así está mal</i>” (6°).</p> <p>“<i>...el respeto es esencial y deben aplicarlo en sus vidas, tan solo vive y deja vivir</i>” (5°).</p> <p>“<i>Respeto: No deben ofender o perjudicar a los demás</i>” (6°).</p> <p>“<i>No podemos hacer lo que se nos cante, tenemos que escuchar a los otros</i>”... “<i>si ya tuviste un problema hay que evitar repetirlo</i>” (5°).</p>
Iniciar, mantener y finalizar una conversación	<p>“<i>Una de las formas de evitar el ciberbullying es principalmente la comunicación. Poder hablar y expresarse con honestidad sin ofender a la otra persona a través de las redes sociales</i>” (6°).</p> <p>“<i>Tolerancia: deben escuchar y respetar las opiniones de los otros</i>” (6°).</p> <p>“<i>El ciberbullying hace daño. Cuando jugamos no dejamos a nadie de lado. Empecemos a comunicarnos. Basta de ciberbullying</i>” (5°).</p> <p>“<i>Implica hablar con el otro desde el respeto</i>” (5°).</p>
Comprender los sentimientos de los demás.	<p>“<i>Deben tener en cuenta los sentimientos de la otra persona y de cómo le pueda llegar a afectar lo que el comentario diga</i>” (6°).</p> <p>“<i>Evita criticar, evita comentarios negativos, evita herir</i>” (6°).</p> <p>“<i>Hay que ser más empático</i>” (6°).</p> <p>“<i>Debiéramos decir qué nos molesta o incómoda</i>” (5°).</p> <p>“<i>Hay que ser más empático porque cuando hay problemas pensamos en nuestros propios intereses y no en la otra persona</i>” (5°).</p> <p>“<i>ponerse en el lugar del otro</i>” (5°).</p>
Ayudar a los demás y dejarse ayudar	<p>“<i>Acompañar, dejar ser, ayudar, respetar las decisiones de cada uno, saber comprender</i>” (5°).</p> <p>“<i>Solidaridad: enséñales a reconocer la realidad de otras personas para ayudarles</i>” (6°).</p> <p>“<i>Si se burlan de un compañero no me río. Si veo a alguien triste, intento ayudarlo. Acércate a quien está solo. Dejemos de criticarnos. Seamos más compañeros</i>” (5°).</p> <p>“<i>La idea no es culpar a nadie, la idea es hacerse responsables de lo que se hace</i>” (5°).</p> <p>“<i>Realizar talleres entre estudiantes en el patio del colegio</i>” (5°).</p>
Expresar los sentimientos	<p>“<i>Amor: Demuéstrales tus sentimientos y enséñales que sean recíprocos con sus semejantes</i>” (6°).</p> <p>“<i>Decir qué nos molesta o incómoda</i>” (5°).</p>

Del mismo modo, a partir de los talleres pudieron repensar las problemáticas de la cotidianeidad escolar poniendo el foco de atención en las habilidades prosociales como la empatía y la solidaridad, proponiendo un abordaje que permita que la persona

pueda responsabilizarse de sus actos: “*la idea no es culpar a nadie, la idea es hacerse responsables de lo que se hace*” (5°). En este sentido, destacan la importancia de fomentar a nivel escolar las habilidades para la toma de decisiones y el pensamiento crítico que contribuya, no sólo a tomar decisiones, sino también a responsabilizarse de sus efectos. En palabras de los adolescentes: “*no podemos hacer lo que se nos cante*” (5°), “*si ya tuviste un problema hay que evitar repetirlo*” (6°).

El rol del adulto en la promoción de la convivencia

Los y las estudiantes destacan la importancia del involucramiento de docentes y preceptores para tratar los temas que giran en torno a la convivencia, así como la intervención de un/a profesional en el ámbito de la salud que los ayude a comprender lo que les sucede y buscar una solución mediante el diálogo y la acción conjunta. Del mismo modo, destacan la importancia de realizar un trabajo conjunto en el que prime las buenas relaciones y la expresión de la afectividad por parte de los adultos, así como una postura reflexiva sobre las dificultades y conflictos: “*las personas deberían de tener más tolerancia y comprensión en estos temas, hay que enseñarles y ellos deben de aprender*” (5°).

En este sentido sostienen la necesidad de comprometer, a padres y docentes, en acciones de formación e información sobre la temática junto a y con los y las adolescentes, aludiendo que “[los adultos debieran] *Ayudar a los niños a entender el acoso, explicarles qué es el acoso y cómo enfrentarlo de manera segura. Dar el ejemplo de cómo tratar a otros con amabilidad y respeto*” (6°).

Finalmente reconocen que la comunicación con los adultos orientada a generar disciplina y el compromiso de aprender sobre la temática contribuirían a disminuir los comportamientos agresivos entre adolescentes y la victimización, en este sentido refieren que “*Esta situación puede prevenirse aplicando una buena educación a las generaciones futuras*” (6°).

DISCUSIONES Y CONCLUSIONES

La intervención realizada en consonancia con otros estudios, postula que el protagonismo a los estudiantes se constituye en una estrategia potente a la hora de promover una convivencia saludable en el ámbito escolar (Estevez, et al., 2019).

En orden de los objetivos propuestos los jóvenes pueden identificar las variables personales y del entorno que se constituyen en una dificultad a la hora de prevenir conductas de bullying y cyberbullying, entre las que destacan las inherentes a un estilo de comunicación pasivo-agresivo; a estrategias de afrontamiento evasivas-pasivas; a la ausencia de habilidades prosociales ante situaciones de conflictos. Este diagnóstico coincide con estudios realizados en otros ámbitos a partir de los cuales se promueven diferentes estrategias a fin de lograr una mejora del clima escolar del aula, buscando potenciar el desarrollo personal y social a través de la práctica de habilidades sociales, así como intervenir en problemas concretos cuando surjan,

como el aislamiento social de un alumno, el rechazo, relaciones conflictivas, conductas agresivas o baja autoestima (Estevez, et al., 2019).

En este orden los estudiantes proponen como estrategias el trabajo junto y con sus pares a través de actividades lúdicas en las que se pongan en juego la cooperación, la empatía, la escucha activa, y las habilidades prosociales con el fin de que las relaciones entre iguales sean más satisfactorias. Por otro lado, rescatan la importancia del rol del adulto en el acompañamiento de estas acciones iniciadas por los y las estudiantes. Experiencias similares son las reportadas por Del Barrio et al. (2011) y Ferrer-Cascales et al. (2019) quienes han constatado la mayor eficacia de los programas de prevención e intervención si estos atienden diferentes frentes y figuras implicadas (como estudiantes y docentes), analizando el aula como un conjunto dinámico, y siendo esta el principal foco de intervención.

En suma, el trabajo demuestra que la participación juvenil necesita ser alentada y sostenida por adultos que confíen en sus potencialidades, intervengan en la formación de los recursos necesarios y los ayuden a dirimir los conflictos interpersonales de un modo respetuoso de los derechos de todos. A estas consideraciones pueden añadirse otras para futuras propuestas de prevención, como la incorporación de los estudiantes en la evaluación de la efectividad de la implementación de las estrategias al considerarse valiosa su intervención a lo largo del proceso o seguimiento de cualquier propuesta que apunte a este objetivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander Egg, E. (1991). *Introducción a la planificación*. Acción social. Asistencia social. Siglo Veintiuno.
- Cardozo, G. et al. (2019). *¿Cómo mejorar la convivencia y las relaciones entre jóvenes en la escuela?: Una propuesta de intervención para abordar el acoso entre pares y prevenir la violencia*. Córdoba: UNC. Recuperado de: bit.ly/talleres-convivencia-escolar.
- Chaves Álvarez, A. L., Morales-Ramírez, M. E. y Villalobos-Cordero, M. (2020). Cyberbullying desde la perspectiva del estudiantado: lo que vivimos, vemos y hacemos”, *Revista Electrónica Educare* (24) 1-29.
- Del Barrio, C., Barrios, Á., Granizo, L., Van der Meulen, K., Andrés, S. y Gutiérrez, H. (2011). Contribuyendo al bienestar emocional de los compañeros: evaluación del programa compañeros ayudantes en un instituto madrileño. *European Journal of Education and Psychology*, 4(1), 5-17. <http://dx.doi.org/10.30552/ejep.v4i1.62>
- Estevez, E., Flores, E., Estevez, J. F. y Huescar, E. (2019). Programas de intervención en acoso escolar y ciberacoso en educación secundaria con eficacia evaluada: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 5(3), 210 - 225. <https://doi.org/10.14349/rlp.2019.v51.n3.8>
- Ferrer-Cascales, R., Albaladejo-Blázquez, N., Sánchez-SanSegundo, M., Portilla-Tamarit, I., Lordan, O., y Ruiz-Robledillo, N. (2019). Effectiveness of the TEI program for bullying and cyberbullying reduction and school climate improvement. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(4), 580.

- Garaigordobil, M. (2019). Prevención del cyberbullying: variables personales y familiares predictoras de ciberagresión. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, (6) 9-17.
- Kemmis, S. (1989). Investigación en la acción. En T. Husen y T.N. Postlethwaite. *Enciclopedia Internacional de la Educación* (pp. 3330-3337). Vicens Vives/MEC.
- Laca Arocena, F., Pérez-Verduzco, G., Luna Bernal, A., Carrillo-Ramírez, E. y Garaigordobil Landazabal, M. (2020). Propiedades psicométricas del Test Cyberbullying en una muestra de adolescentes mexicanos estudiantes de bachillerato, *Revista Evaluar*, (20) 1-19.
- Ley Nº26.061 (2014). *Protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes* (1a ed.). Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos.
- Linne, J. W. y Angilletta, M. F. (2016). Violencia en la red social: una indagación de expresiones *online* en adolescentes de sectores populares marginalizados del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Salud Colectiva*, 12(2), 279-294. doi.org/10.18294/sc.2016.741
- Litichever, L. (2019). Dinámicas de la convivencia: nuevos modos de resolver los conflictos en las escuelas. En P. Núñez, L. Litichever y D. Fridman (Comp.) *Escuela secundaria, convivencia y participación* (1a ed, pp. 145-169). Eudeba.
- Olweus, D. (2013). School bullying: Development and some important challenges. *Annual Review of Clinical Psychology*, (9) 751-780.
- Paulín, H. (2019). Convivencia y violencias en la escuela. Recorridos y reflexiones desde una perspectiva psicosocial. En P. Núñez, L. Litichever y D. Fridman (Comp.) *Escuela secundaria, convivencia y participación* (pp. 121-143). Eudeba.
- UNESCO. (2019/2021). *Behind the numbers: Ending school violence and bullying*. Francia: UNESCO. Recuperado de <http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-en>
- Zarzuri Cortés, R. (2018). Notas introductorias a las definiciones de jóvenes, ciudadanía y participación juvenil. En A. Ramis y C. Rodríguez Rivas (Comp.). *Educación y democracia: formación ciudadana para la escuela de hoy*. (pp. 65-108). Instituto Nacional de Formación Docente.